PROVINCIA DE FORMOSA
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL CLORINDA
PODER JUDICIAL

EDICTO

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en /calle/ San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaría a /mi/ cargo ———— en el expediente caratulado: "HERRERA JOSÉ LUIS C/ SOLER SERGIO LUIS Y OTROS S/ORDINARIO (DAÑOS Y PERJUICIOS)" N° 793/11, ha ordenado que se cite a los herederos del codemandado Sr. Zacarías Soler, DNI N° 10.179.611 a quienes se emplaza para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar en derecho, debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio en caso de no comparecer (cf. art. 340 del C.P.C.C.). Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial y un diario de esta provincia. Clorinda, 08 de agosto de 2024.-

E/L.: "calle" "mi" VALE.

Dra. ALEJANDRA E. LOVERA
JEFE DE DESPACHO
SECRETARIA SUROGANTE